



FOLIO: 2443

Ciudad de México, a 22 de abril del 2024.

Asunto: Acuse de Recibo
JUAN JOSE PALMILLAS SANTOS
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022 y sus modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 2443
Fecha de recepción de la información: 18 de abril del 2024.
Empresa: JUAN JOSE PALMILLAS SANTOS

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
MONOFILAMENTO DE POLIAMIDA PARA LA PESCA	25,356
CUERDA DE POLIPROPILENO PARA LA PESCA.	64

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
RFC		PASJ610128788

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción II, numeral 2, inciso II del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 2024.

